



Educação em Revista - UFMG

ISSN: 0102-4698

revista@fae.ufmg.br

Universidade Federal de Minas Gerais

Brasil

Moll, Jaqueline; Barbosa, Maria Carmem  
A CONSTRUÇÃO DA ESCOLA DE TEMPO COMPLETO NO URUGUAI: REFLEXÕES  
POLÍTICAS E PEDAGÓGICA. ENTREVISTA COM VIRGÍNIA TORT\*  
Educação em Revista - UFMG, vol. 31, núm. 4, octubre-diciembre, 2015, pp. 333-340  
Universidade Federal de Minas Gerais  
Belo Horizonte, Brasil

Disponível em: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=399360945017>

- Como citar este artigo
- Número completo
- Mais artigos
- Home da revista no Redalyc

redalyc.org

Sistema de Informação Científica

Rede de Revistas Científicas da América Latina, Caribe , Espanha e Portugal  
Projeto acadêmico sem fins lucrativos desenvolvido no âmbito da iniciativa Acesso Aberto

## A CONSTRUÇÃO DA ESCOLA DE TEMPO COMPLETO NO URUGUAI: REFLEXÕES POLÍTICAS E PEDAGÓGICA. ENTREVISTA COM VIRGÍNIA TORT\*

### BUILDING A FULL-TIME SCHOOL IN URUGUAY: POLITICAL AND PEDAGOGICAL REFLECTIONS. INTERVIEW WITH VIRGINIA TORT

Há pouco mais de uma década, o governo uruguaiô começou a implementar, de modo sistemático e contínuo, a política das “escuelas de tiempo completo”, que corresponde, em alguma medida, ao movimento da educação em tempo integral desencadeado pelo Ministério da Educação do Brasil desde 2008. Nesta entrevista, **Virginia Tort**, Inspetora Coordenadora Nacional de Escolas de Tempo Completo, do Conselho de Educação Inicial e Primária do Uruguai, apresenta elementos centrais para a compreensão do processo em curso no país-vizinho. Ela é pós-graduada em Didática da Educação Básica; professora de Pedagogia em cursos de Formação Docente; Formadora de ‘maestros en formación en Servicio’ na área de Ciências Naturais e tem 30 anos de docência como ‘Maestra’, e depois Diretora de Escola de Tempo Completo.

**Educação em Revista:** ¿Cómo se caracteriza la estructura de la educación básica en Uruguay? ¿Cuáles son los niveles, número de años obligatorios, relación entre oferta pública y privada (%), número de estudiantes por nivel?

**Virgínia Tort:** La educación básica en Uruguay está contemplada desde los 3 años hasta los 15 años. Desde los 3 años y hasta los 12 años (6º año de Primaria), la educación está bajo la responsabilidad del CEIP (Consejo de Educación Inicial y primaria). Desde los 12-13 años hasta los 15-16 años y más, corresponde al CES (Consejo de Educación Secundaria) y al CETP (Consejo de Educación Técnico Profesional) quienes tienen a su cargo liceos y escuelas técnicas. Si bien Primaria se ocupa de 3 años de educación inicial, no todos los niños de esa edad están incluidos en el sistema educativo. Por esta razón, a partir de este gobierno, esta será una línea de política educativa fuerte: incluir a todos los niños de 3 años en el sistema como obligatorio. La obligatoriedad va desde los 3 años hasta 3º básica (15-16). Primaria atiende en este momento alrededor de 374.000 alumnos en las escuelas públicas lo que representa el 86% de los alumnos. El restante, 14%, está a cargo de educación privada.

<http://dx.doi.org/10.1590/0102-4698151419>

\* Entrevista realizada pelas professoras Jaqueline Moll e Maria Carmem Barbosa, ambas da Faculdade de Educação da Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

**EDUR:** ¿Cuándo te refieres “a este gobierno”, falas da gestión de Mujica, Tabaré-Vásquez o de los dos?

**VT:** Me refiero a ambos gobiernos que son del mismo partido político: el Frente Amplio. Hay continuidad de ciertas políticas para educación a partir del primer gobierno de Vázquez que continuaron en el gobierno de Mujica y que continuarán y se ampliarán en el actual gobierno de Vázquez.

**EDUR:** ¿Puedes explicarnos la estructura del Ministerio de Educación y donde se ubica el Consejo de Educación Inicial y Primaria?

**VT:** El MEC, Ministerio de Educación y Cultura, en Uruguay se ocupa de gestionar todas las formas de educación y de Cultura que existen en el país. Dentro del MEC está ubicada la ANEP (Administración Nacional de Educación Pública) que es un Ente Autónomo y que gestiona la educación formal en dos sistemas: la UdelaR (Universidad de la República) y el CODICEN (Consejo Directivo Central). El 6% que intenta otorgar el gobierno de Vásquez para la educación está siendo negociado por la ANEP para que sea enteramente destinado a la ANEP y no repartido con otros organismos que funcionan dentro del MEC (como por ejemplo el Sistema Nacional de Cuidados). En el CODICEN están concentrados tres Consejos que deben gestionar los recursos y definir políticas educativas para el quinquenio conjuntamente con el órgano rector (CODICEN). Estos consejos son: CEIP (Consejo de Educación Inicial y Primaria), CES (Consejo de Educación Secundaria), CETP (Consejo de Educación Técnico Profesional) y CFE (Consejo de Formación en Educación). El CEIP es el Consejo que rige la educación inicial y Primaria. Está conformado por tres miembros, dos de ellos designados por Presidencia y el tercero elegido por los maestros.

**EDUR:** ¿Puedes darnos algunas ideas sobre la historia de educación escolar obligatoria en Uruguay? ¿Cuándo y cómo empieza? ¿Cuándo se universaliza (qué niveles son universalizados y/o obligatorios y en qué edad)? Y además, ¿todos los niños y jóvenes están en la escuela?

**VT:** Educación primaria obligatoria en Uruguay comienza a fines del Siglo XIX (1879) con la reforma de José Pedro Varela que instituye esta educación bajo tres principios básicos: obligatoriedad, gratuidad y laicidad. Junto con ella se instituye la formación de maestros (formación normalista) y el sistema de supervisión en cada departamento (región) del país. Igualmente comienza en esa época a pensarse la educación infantil como asunto fundamental y se funda el Primer jardín de Infantes latinoamericano (Jardín Enriqueta Compte y Riqué) en Montevideo. Educación media básica comienza

universalizarse sobre la mitad del Siglo XX y es en estos momentos cuando estamos teniendo mayores dificultades con la expansión del sistema. Por eso, no todos los jóvenes están en enseñanza media, hay deserción y abandono y esta es otra de las líneas de política educativa de este nuevo gobierno. En Uruguay es obligatorio según la Ley 18437 (ley de Educación del año 2008) desde los 4 años a los 15 años.

**EDUR:** ¿Cómo se organiza en términos de número de horas diarias y número de días lectivos la escolaridad obligatoria?

**VT:** En Educación Primaria son 182 días de clase al año con una tendencia a cumplir los 200 días (que no se ha alcanzado aún). De las 2100 escuelas públicas del país señalo lo siguiente: 1100 son rurales y cumplen 5 horas diarias; 300 son de extensión horaria (entre ellas están las de Tiempo Completo) y cumplen 7 horas y media diarias y 700 son comunes y cumplen 4 horas diarias.

**EDUR:** ¿Cómo se puede caracterizar la propuesta de escuela de tiempo completo y su currículum? ¿Cuándo empezó? ¿Con qué motivaciones? ¿Cuántas horas se aumentan en este proceso? ¿Son todas las escuelas? ¿En todos los niveles? ¿Hay leyes que garantizan este tiempo completo? ¿Cuáles?

**VT:** La Escuela de Tiempo Completo lleva adelante una modalidad de extensión del tiempo pedagógico que exige pensar la escuela y su funcionamiento de un modo diferente a las matrices tradicionales de la escuela como dispositivo. Su jornada se divide en tres módulos de trabajo (dos en la mañana y uno en la tarde) separados por recreos o espacios de almuerzo. En los módulos de la mañana cada grupo-clase está a cargo de su maestro de grado. En el módulo de la tarde, la escuela se desestructura para tomar formas variadas: talleres de proyectos (en los que se trabaja en duplas de maestros de la propia escuela en áreas curriculares y con dos grupos de edades cercanas); Hora de juego; Asamblea de clase; Asamblea de Centro; Hora de la Convivencia. La apuesta de estas escuelas es a fortalecer la educación para la ciudadanía, la educación para la convivencia y la buena construcción de vínculos con las familias y con las comunidades. Todos los espacios en la escuela de Tiempo Completo son revisados y propuestos como *espacios educativos*: el almuerzo, la entrada a la escuela, la despedida, entre otros. Actualmente hay 205 escuelas de Tiempo Completo y la tendencia es a aumentar en 100 escuelas más en el quinquenio. Las necesidades que llevaron a implementar esta modalidad tienen que ver con la situación que vivía el país en la década de 1990: había que atender la situación especial que vivían

los niños ubicados en las zonas de alta vulnerabilidad social. En ese entonces más de la mitad de la población infantil se encontraba bajo la línea de pobreza. En la actualidad, y como la situación ha cambiado, han cambiado también las expectativas que se colocan sobre las escuelas de Tiempo Completo: ya no solamente en zonas de pobreza; necesidad de atender a familias que deben trabajar durante 8 horas y encuentran en la escuela un apoyo para esto; necesidades de atención a movimientos poblacionales hacia los cinturones de las ciudades donde no hay escuelas. No hay leyes pero sí documentos que marcan ciertos rumbos para este tipo de escuelas: el Acta 90 del año 1998 y la Propuesta alternativa para las escuelas de Tiempo Completo del año 1997 son un ejemplo. Estas escuelas solamente atienden alumnos de 3-4 años hasta 12 años. Comienzan a implementarse algunas pocas experiencias en el país de liceos de Tiempo Completo.

**EDUR:** ¿Puedes darnos algunos datos generales sobre el cambio social ocurrido en la última década en Uruguay a que te refieres?

**VT:** Con el gobierno del Frente Amplio, Uruguay ha invertido mucho dinero en el área de políticas Sociales y ha creado un Ministerio (el MIDES, Ministerio de Desarrollo Social). A partir de esas políticas se ha constatado una disminución sensible de la indigencia y de la pobreza y se ha trabajado para apoyar a los niños de sectores más pobres. Por otra parte, menciono allí que ha habido un movimiento poblacional que se instala en las ciudades y abandona las áreas rurales por lo cual las escuelas rurales han bajado sensiblemente su matrícula y las escuelas urbanas han aumentado matrícula. Por esta razón hemos tenido de construir escuelas en las zonas más densamente pobladas en estos últimos años y aún tenemos zonas que se están poblando donde hace falta nuevas escuelas.

**EDUR:** ¿Se puede relacionar el tiempo completo con la idea de una educación para formación humana integral (física, mental, espiritual, etc.)?

**VT:** Sí, claramente. Tal como lo señalé en la respuesta anterior, se busca la formación para la vida y se entiende que la escuela debe ofrecer experiencias de vida que de alguna manera dejen huellas en los alumnos que por ellas transitan. Se espera que ellos aprendan a tomar la palabra, a expresar opiniones fundamentadas, hacerse cargo de lo que piensan y dicen, buscar información con criterios de selección, estar con otros y negociar conflictos, conmoverse con el arte y la cultura, formar parte de sus comunidades y asumir roles, entre otros aspectos.

**EDUR:** ¿Cuál propuesta de formación de maestros/profesores para el tempo completo? ¿Es distinta o igual a la de los demás?

**VT:** Para estas escuelas se ha dispuesto el apoyo por parte de un Proyecto que gestiona fondos que provienen de préstamos internacionales con contraparte local. El PAEPU (Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya) tiene dos componentes básicos con los que apoya a estas escuelas: 1) el Componente Planta Física que interviene sobre los edificios en dos modalidades: o construye escuelas nuevas con todos los requerimientos necesarios; o rehabilita y amplía escuelas existentes que se transforman a la modalidad Tiempo Completo. 2) El Componente Formación en Servicio que se ocupa de la capacitación en servicio de los maestros que trabajan en estas escuelas implementando cuatro cursos básicos: El Curso I (destinados a todos los maestros y al Director de cada escuela de Tiempo Completo, que coloca en discusión dos o tres ideas básicas: la escuela es un asunto de todos; para pensar la escuela hay que construir el colectivo de docentes que discute, revisa y piensa su escuela; la relación con las familias es asunto de escuela y debe potenciarse; la Sala semanal de reunión de docentes en cada escuela es un espacio fundamental de liderazgo pedagógico del Director y de aprendizaje continuo de los maestros); el Curso II (que habilita a pensar como trabajar en duplas con dos grupos a cargo que no son el grupo de cada maestro, con contenidos curriculares durante un trayecto de 8 semanas); el Curso de Apoyo a la Calidad del Egreso escolar que trabaja en dos vertientes (Directores y Maestros de 6º año) con tres ejes básicos: leer, escribir, argumentar en Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; el Curso de Alfabetización Inicial destinado a Directores y maestros de Inicial 4, 5 años y 1º y 2º año sobre la base de tres ejes: lectura, escritura y argumentación en Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. En todos los casos se trata de apoyar a los maestros para pensar en su tarea de enseñanza, por eso los cursos están más destinados a la escuela que a cada maestro, en el entendido de que la enseñanza en la escuela debería ser asunto de discusión institucional.

**EDUR:** ¿En estas escuelas acontecerán nuevas aportaciones presupuestarias?

**VT:** Seguramente. En este momento se está trabajando en la elaboración de propuestas para la nueva Ley de presupuesto y la expansión de las Escuelas de Tiempo Completo es una línea que se ha propuesto el gobierno electo y las autoridades de la educación.

**EDUR:** ¿Cuáles son los principales desafíos para la continuidad y también más profundización en políticas de la Escuela de Tiempo Completo?

**VT:** El gran desafío es cómo atender a la expansión sin descuidar la calidad de los aprendizajes de los alumnos. Pero además existe

otro desafío que está relacionado a cómo sostener en el tiempo las escuelas ya existentes con una propuesta de calidad en relación a los aprendizajes de los alumnos sin que se diluyan las matrices de la experiencia Tiempo Completo. Por eso habrá que implementar formación en servicio permanente y seguimiento de estas escuelas ofreciéndoles apoyos constantes.

**EDUR:** ¿Cuáles fueron, y son, los referentes teóricos para esta elección de política pública educacional?

**VT:** Todos los referentes nacionales que han propuesto pensar la educación como un hecho político y fundamental para los gobiernos, concibiendo como asunto de estado y no de gobierno, por ende la necesidad de líneas de política que se sostengan en el tiempo. Entre ellos destacamos: Agustín Ferreiro, Julio Castro, Jesualdo Sosa, Miguel Soler, Reina Reyes, Clemente Estable. Además, los referentes latinoamericanos como Paulo Freire.

**EDUR:** ¿Hay relación entre la política de educación integral con otras políticas sociales? ¿Hay la perspectiva de enfrentamiento de la desigualdad con esta política educativa?

**VT:** Sí, estamos convencidos que la escuela puede transformar ciertas realidades si se compromete realmente con ellas, especialmente en zonas de pobreza y exclusión. Existen otras políticas que se implementan desde el propio Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y desde el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) que se complementan con el sistema público de educación y que apuntan básicamente a la atención, apoyo y cuidado de las familias más vulnerables y a los niños de la primera infancia (de 0 a tres años).

**EDUR:** ¿La educación de niños y niñas pequeños, de 0 a 3 años, o aquella de los preescolares de 4 e 5 años, obedece a los principio de la educación integral o es distinta la concepción?

**VT:** Si bien las políticas de primera infancia en Uruguay están fragmentadas en su implementación, ya que hay más de un Ministerio haciendo cargo, sí se concibe la educación de estas etapas de la vida como una educación integral y absolutamente prioritaria para el país.

**EDUR:** ¿Cuáles son las familias que demandan Escuelas de Tiempo Completo? ¿Es posible identificar una tipología? Y los niños, ¿ustedes tienen evaluaciones acerca de los aportes que esta escolarización ampliada ofrecen a los niños y niñas?

**VT:** Si bien la mayor parte de las escuelas de Tiempo Completo están ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad social y allí tienen una fuerte

demandada por parte de las familias, existe un fenómeno singular que está relacionado a las señas de identidad de cada escuela de Tiempo Completo. Esto es, existen escuelas muy demandadas por parte de las familias pero esta demanda obedece más a que los padres identifican a la escuela como una “muy buena escuela” y la eligen para sus hijos aun teniendo otras más cerca de su casa. Esto está relacionado a cómo cada escuela muestra, con su hacer diario, que estar 7 horas y media en la escuela vale la pena para los niños y que los colectivos de maestros de cada escuela piensan y discuten cada cosa que proponen en la escuela como desafío. También este fenómeno da cuenta de cómo la Escuela de Tiempo Completo se relaciona con las comunidades y los docentes dejan de tomar aquellas posturas de “en la escuela soy yo quien sabe cómo enseñar, los padres no tienen nada para decir” para asumir otras que apuesten al diálogo permanente con las comunidades, el conocimiento del entorno de la escuela y la escucha atenta a las necesidades de los niños y sus familias. Habitualmente son escuelas que se proponen a dar a conocer a las familias sobre aquello que los niños pueden y saben hacer y ya no lo que no pueden o sus dificultades. La promoción y el reconocimiento del otro es el lema que estas escuelas han asumido como desafío interesante porque implica pensar “qué pueden estos niños, qué son capaces de hacer” y partir de allí, de elevar la autoestima y la confianza y, así, recuperar el reconocimiento de la escuela por parte de las familias como un lugar donde se puede aprender y ser feliz. Algunas investigaciones realizadas en Uruguay (Llambí y Perera) han rescatado a las Escuelas de Tiempo Completo como la experiencia que mayormente genera mantenerse en el sistema educativo para las jóvenes de educación media.

**EDUR:** ¿Cómo las exigencias del PISA afectan a la educación en Uruguay? ¿Hay evaluaciones de larga escala, hechas por el gobierno, para los estudiantes? ¿Si hay, sus resultados son satisfactorios?

**VT:** Al igual que todos los países que participan en las evaluaciones de la OCDE, Uruguay toma de allí insumos para definir ciertas políticas. Por esta razón y por nuestras propias razones, Uruguay ha implementado ya hace cinco años, y por contar con una computadora por alumno (desde 1º de Primaria a 3º de Media), el SEA (Sistema de Evaluación de Aprendizajes en Línea). Se trata de pruebas que se diseñan en Uruguay (yo formo parte de la Comisión del área de Ciencias Naturales) y que se aplican a alumnos de 3º, 4º, 5º, 6º de primaria y 1º, 2º y 3º de Media dos veces al año. Le llamamos Evaluación Formativa porque cada aplicación genera un reporte automático al maestro para que analice la situación de su grupo y de cada alumno

y trabaje luego con los propios alumnos sobre las actividades que aparecieron en la prueba. A su vez la escuela como institución analiza la situación de cada escuela y toma decisiones sobre los aprendizajes que debe potenciar y los modos de enseñar que habrá que ensayar. Estas pruebas toman insumos de las de PISA pero fundamentalmente de los estudios regionales (SERCE, TERCE). Allí hemos visto que nuestros alumnos están bastante bien aunque tenemos que trabajar algunos aspectos puntuales. Las Escuelas de Tiempo Completo tienen en esas pruebas un comportamiento similar a las escuelas del país que están ubicadas en los contextos más favorables.

**EDUR:** ¿En la organización curricular de la enseñanza primaria y secundaria hay “contenidos mínimos”, ¿o una “base nacional común”?

**VT:** En Primaria tenemos el PEIP (Programa de Educación Inicial y Primaria) del años 2008 que se viene aplicando desde 2009 y sobre esa base, este año 2015, se ha elaborado el Documento Base que rescata de ese PEIP los perfiles de egreso para 3º y 6º. Ese documento está colgado en la página del CEIP para su consulta. Respecto a Media, se está implementando un trabajo de elaboración de un currículum básico que tome en cuenta ese documento base de Primaria.

**Recebido:** 29/06/2015

**Aprovado:** 01/09/2015